



## COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

### VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día tres de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el Edificio de Legisladoras y Legisladores “Don Carlos María de Bustamante”, del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, se constituyen las y los ciudadanos Diputados: **María Eulalia Velasco Ramírez, Mónica Belén López Javier, Mauro Cruz Sánchez; Tania López López y Antonia Natividad Díaz Jiménez**; integrantes de la **Comisión Permanente de Movilidad y Transportes**, fungiendo la primera como Presidenta y los demás como integrantes. La Presidenta declara la existencia de quórum legal, por lo que se declara abierta la sesión ordinaria para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

#### -----ORDEN DEL DÍA:-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior. -----
4. Lectura y, en su caso aprobación del dictamen emitido por esta Comisión respecto al Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Javier Casique Zárate. -----
5. Lectura y, en su caso aprobación del dictamen emitido por esta Comisión respecto al Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Javier Casique Zárate. -----
6. Lectura y, en su caso aprobación del dictamen emitido por esta Comisión respecto a la iniciativa presentada por el Diputado Nicolás Enrique Feria Romero. -----
7. Asuntos generales. -----
8. Clausura de la sesión. -----

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**: La Presidenta de la Comisión, Diputada María Eulalia Velasco Ramírez, instruye a la Licenciada Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión, a realizar el pase de lista. Una vez efectuada, se constató la presencia de la totalidad de las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión, por lo que la Presidenta declara la existencia de quórum legal.



## COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Se pasa en seguida al **SEGUNDO PUNTO**: La Presidenta instruye a la Secretaria Técnica dar lectura al orden del día. Una vez leído, se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad. -----

Una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: la Presidenta manifiesta que el acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria fue previamente circulada, por lo que, al no existir observaciones, se somete a consideración, siendo aprobada por unanimidad de votos. -----

En desahogo del **CUARTO PUNTO**, la Licenciada Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ordena el archivo y conclusión total del Expediente número 36 del índice de esta Comisión, relativo a la proposición con punto de acuerdo presentada por el Diputado Javier Casique Zárate, mediante la cual se exhortaba a diversas autoridades a reforzar las campañas de prevención de accidentes de motociclistas en carreteras federales y estatales.

Una vez leído y analizado, se somete a votación, mismo que es aprobado por las y los diputados María Eulalia Velasco Ramírez, Mauro Cruz Sánchez, Tania López López, votando en contra la Diputada Mónica Belén López Javier, resultando aprobado por mayoría de las y los integrantes de la Comisión. -----

En desahogo del **QUINTO PUNTO**, la Licenciada Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ordena el archivo y conclusión total del Expediente número 40 del índice de esta Comisión, relativo a la proposición con punto de acuerdo presentada también por el Diputado Javier Casique Zárate, mediante la cual se exhortaba a la Secretaría de Movilidad y a los ayuntamientos del Estado de Oaxaca a realizar acciones de revisión, mantenimiento y rehabilitación de la señalización vial.

Una vez leído y analizado, se somete a votación, mismo que es aprobado por las y los diputados María Eulalia Velasco Ramírez, Mauro Cruz Sánchez, Tania López López, votando en contra la Diputada Mónica Belén López Javier, resultando aprobado por mayoría de las y los integrantes de la Comisión. -----

Una vez leído y discutido, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----

En desahogo del **SEXTO PUNTO**, la Licenciada Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma e segundo párrafo del artículo 136 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.

Una vez leído y discutido, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----



## COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Se pasa al desahogo del **SÉPTIMO PUNTO**. la Presidenta concede el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión para participar en asuntos generales. Al no existir intervenciones, se continúa con el séptimo punto del orden del día. -----

Finalmente, en desahogo del **OCTAVO PUNTO**, la Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las doce horas del mismo día. Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta para constancia. -----

----- CONSTE. -----

### COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ.  
PRESIDENTA

DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ.